

CONVOCATORIA

Que de conformidad con lo establecido en los Acuerdos con número: 22/2021 y 24/2021 del Acta Ordinaria número 03 Tres de Ayuntamiento, de fecha 27 de octubre del presente año, se Convoca a todos los Comerciantes y a la Ciudadanía en General de este Municipio que estén interesados en Adquirir UN LOCAL COMERCIAL EN CONCESIÓN ubicado en la Obra denominada "PASEO CULTURAL, COMERCIAL Y DEPORTIVO EL GRULLO", que será desarrollada en el Ingreso Autlán-El Grullo (Exterior de la Unidad Deportiva). Mismos que deberán cumplir con los siguientes;

REQUISITOS:

- a).- Ser mexicano (a).
- b).- Tener 18 (dieciocho) años cumplidos.
- c).- Tener su residencia en el Municipio de El Grullo, Jalisco.
- d).- Ser persona de reconocida solvencia moral.
- e).- Tener aptitudes Comerciales e Innovación en negocios.
- f).- Documentación que acredite el Giro Comercial.

Los Ciudadanos interesados favor de pasar a Registrarse presentando documentación en copia simple que acredite su Personalidad, Residencia y Giro Comercial ante la Secretaria General del Ayuntamiento LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ a presentar su respectiva solicitud, para que una vez realizadas las inscripciones correspondientes se proceda a llevar a cabo la Designación de las Concesiones.

Dicha publicación se llevará a cabo por un periodo de 15 días hábiles, iniciando a partir de las 9:00 horas del día Lunes 8 de Noviembre del presente año y cerrando la convocatoria a las 24:00 horas del día Viernes 26 de Noviembre del año en curso, la fijación de la presente se realizará en los Estrados de Presidencia Municipal, Presidencia Antigua y Redes Oficiales del Ayuntamiento.



ATENTAMENTE
EL GRULLO, JALISCO, A 05 DE NOVIEMBRE DE 2021.

MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ
SECRETARIA GENERAL

